

Señor marqueses.



SEPTIMO QUARTO, VEINTE
MARAVILLAS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

no amavares Pan para el Publico Joaquin Ruiz q. tiene el
cargo de Abastecer la tropa de los munizion; Y habiendo le
concedido le ha incluido del testim^o de la Acuerdo de este
Ayuntamiento de veinteydos del proximo Año, y de el
Informe quedaron los Cav^{do} Sistler Co, una copia
simple que presenta, para la licencia de la Ciudad y q.
providencia lo comienzo; Tenor con sequencia Acordó
que los documentos condenados q. conciernen en el asunto
quedan presentes para que sean lo remitido en dicho Cav.

namenes & Oídas las Cartas de Examen de Alfonso de Diego
Moros y Tomás Cananadiez; Total de estos de Anel Ieruz
Bezino de esta Ciu^d; Los admitió a los de sus respectivos Sirv^{os}
y q. se les den los correspondientes sueldos
Juan Jimeno *Dn. Alonso Planesa*
de Moncada

Anexos.

Gonzalo Chamorro

Diego Britton
J. Alessio

